

Interesado: Pedro José Chica Rodríguez.
DNI/CIF: 26017893-V.
Expediente: JA/2009/994/G.C./INC.
Infracciones: Leve, art. 64.3 de la Ley 5/99, de Prevención y lucha contra incendios forestales.
Fecha: 22 de febrero de 2010.
Sanción: 60,01 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Vicente José Troya Jiménez.
DNI/CIF: 26026655-Q.
Expediente: JA/2009/1040/GJ. DE COTO/CAZ
Infracciones: 1. Leve, art. 73.1 de la Ley 8/2003-2. Grave, art. 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 29 de enero de 2010.
Sanción: 2001 euros.
Indemnización: 135,24 euros (cantidad que se abonará al titular del Coto J-11.131).
Otra obligación no pecuniaria: Suspensión de la licencia de caza e inhabilitación para obtenerla por período de 2 años.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente.

Interesada: Frigoríficos Caravaca, S.L.
DNI/CIF: B-30371314.
Expediente: JA/2009/25/AG.MA/PA.
Infracciones: Grave, art. 88.3, de la Ley 7/2007, de Protección Ambiental.
Fecha: 30 de julio de 2009.
Sanción: 2000 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 5 de abril de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, solicitando representación de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de solicitando representación, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

447/08-JA; Navarro López, Francisco, como Secretario de la: C.R. Pago Molino Bajo y Torre de la Reina; término municipal de Jaén.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Trámites de Audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

537/08-JA; Reyes Sánchez, M.^a Cruz; término municipal de Cazorla (Jaén).

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

12/10-SE; Gea 21 S.A.; término municipal de Sevilla.

Sevilla, 8 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos, relativos a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avda. del Brillante, núm. 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y,